



VII CICLOTURISTA PARAJES DE VILLACAÑAS 2016 NORMATIVA

1.- La VII marcha cicloturista 2016 la organiza el Ilmo. Ayuntamiento de Villacañas, con la colaboración del Club Cicloturista de Pedales y Camino de Villacañas, se celebrará el domingo 10 de abril.

2.- Se ruega que cada participante, cumpla con las normas cívicas, de circulación y medioambientales, respetando las normas de circulación, en los pasos que en cualquier caso no estén controlados por la organización.

3.- Es obligatorio el uso de casco para poder participar. Se recomienda que revise su equipo y se asegure de llevar repuesto, herramientas, bombín, etc... La organización pondrá los medios para la recogida de los participantes que por cualquier causa no puedan continuar la prueba.

4.- La cuota de inscripción será de 12 Euros y la fecha **tope el 6 de abril**. Los menores de 18 años deberán presentar autorización de sus padres

5.- La inscripción incluye un seguro de accidentes deportivos, responsabilidad civil, cronometraje con chip, comida, avituallamiento y bolsa de participante (productos típicos) para los 250 primeros inscritos.

6.- **Las inscripciones se podrán realizar**

1 – en la página Web www.deporchip.com formalizando el boletín de inscripción de la prueba y abonando mediante tarjeta o transferencia, señalando de manera clara el nombre del participante

2 – sin acceso a Internet en las tiendas colaboradoras JM Bicicletas (Villacañas) Y EURO BIKE (Tembleque).

7.- La salida y meta será en el Pabellón Cáceres de la localidad. El horario de comienzo será las 9:30 h de la mañana

8.- La entrega de dorsales será antes de la salida. El dorsal se situará en la parte delantera de la bicicleta, se facilitará los medios para ello, todos los participantes que no lleven el dorsal serán apartados por parte de la organización. Se ruega a los participantes, que por favor al finalizar la Marcha, entreguen los dorsales. ***Igualmente se ruega respetar los accesos a la propiedad privada después de finalizar la prueba.***

9.- Habrá trofeos y obsequios para aquellos que participen en la prueba libre:

- 3 primeros y primeras Sub´20 (hasta 19 años)
- 3 primeros y primeras Sub´40 (hasta los 39 años)
- 3 primeros y primeras Mater 40 (de 40 a 49 años)
- 3 primeros y primeras Master 50 (de 50 años y mayores)
- 2 menciones especiales



10.- Para la entrega de trofeos se tendrán en cuenta las categorías según se indica en esta normativa y no otras.

11.-Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización.

12.-Todo corredor clasificado en los primeros puestos deberá tener la documentación acreditativa de la edad, en el caso de que la organización lo requiera.

13.-Queda terminantemente prohibida la participación a todo ciclista que no esté en forma física adecuada para participar, o tenga algún impedimento físico que le impida realizar este esfuerzo, el Ayuntamiento, el concejal del área y su personal técnico y directivo, como responsables del evento podrá declinar la responsabilidad de los daños físicos y morales si se demostrase en su caso.

14.-Cualquier tipo de reclamación se deberá realizar en la oficina de la organización, en el modelo correspondiente por escrito, adjuntando al documento la acreditación de identidad, y/o DNI antes de la entrega de premios.

15.-Derechos de imagen. La aceptación del reglamento implica la autorización a la organización, a la publicación y grabación parcial o total, dando su consentimiento para utilizar su nombre e imágenes en cualquier modalidad, para la promoción de la actividad deportiva por el Ayuntamiento de Villacañas. Rechazando derechos a recibir compensación económica. Todos los ciclistas, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente reglamento.

DESCRIPCIÓN DE LA MARCHA **VII Edición Parajes de Villacañas 2016**

- Distancia total de la Prueba: 64 Km.
- Ruta controlada no competitiva: 43 Km.
- Ruta libre: 21 Km.
- Dificultad tramo libre: Media

Nota.- Este recorrido puede ser modificado si las condiciones climáticas impidieran el desarrollo del previsto.

Enlace Track ruta tramo controlado:

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=12468794>

MAS INFORMACIÓN EN www.villacañas.es
¡ OS ANIMAMOS A PARTICIPAR !